

C E R T I F I C A D O N ° 3 8 6

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Nonagésima Tercera de fecha 16 de Junio de 2015, el Concejo Municipal acordó lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la transferencia de patente de alcohol clase A Deposito de Bebidas Alcohólicas, el que se encuentra ubicado en Av. Errázuriz N° 1053 comuna de Santa Cruz, **solicitado por la Sra. Graciela Rebolledo Abarca** RUT 11.338.778-5 con domicilio particular en Av. Errázuriz N° 1053, Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Junio del año dos mil quince.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/